



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

# ACTA

## CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

10/07/2014

Presentes: Dra. E. Castillo, Dr. G. Francescoli, Dra. M. Berois, Lic. R. Fort.

Ausentes: con aviso: Dra. A. Delfraro, Dr. F. Battistoni, Dr. D. Olazábal, Dr. F. Rossi, Dra. A. Silva, Lic. V. Pinelli, Lic. F. Cabrera. sin aviso: Dra. R. Chávez, Dr. J.R. Sotelo Silveira.

### I Informe de C. Directiva

1

- Se aprobaron todos los asuntos de trámite.
  - Se solicita posición del área sobre:
    - o Apoyo sociedades científicas con fondos centrales
    - o Perfil del cargo para relacionamiento con el extensionismo industrial
- Resolución: Se envía a los miembros del CCA.
- Se dio entrada al documento elaborado por la Dirección sobre la presentación del Programa que será utilizado para gestionar más fondos.

Resolución: Se envía a los miembros del CCA.

- Planteamientos estudiantes: otorgamiento créditos por actividades de divulgación.

Resolución: Enviar a la C. Maestrías-actividades curriculares- para su estudio.

·Reunión investigadores con ANII.  
Resolución: Se envía a los miembros del CCA.

---

II Lectura de actas anteriores (13/6/14 y 26/6/14)

1

Se aprueban.

---

III Asuntos entrados con proyecto de resolución

1

En Memo PB/FC 110.14 del 4/7/14, la Comisión de Maestrías eleva la integración de los siguientes tribunales:

BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR /BIOQUIMICA

**Estudiante: María Silvana La Rocca Fernández**

Presidente: Dra. Beatriz Álvarez

Vocales: Dres. Henrique B. Ferreira y Alejandra E. Kun

Director de tesis: Dra. Verónica Fernández

Título: "Estudio de la distribución de las glutatión transferasas en Echinococcus granulosus".

**Estudiante: Lucia Alejandra Minarrieta Varela**

Presidente: Dr. Alfonso Cayota

Vocales: Dres. Marcelo Hill y José Souza

Director de tesis: Dra. Ana María Ferreira

Título: "Modulación de la diferenciación de macrófagos y celular dendríticas por nitro alquenos".

**Estudiante: María Paula Faral Tello**

Presidente: Dr. Juan Arbiza

Vocales: Dres. Mercedes González y Carlos Carmona

Director de tesis: Dr. Carlos Robello

Título: "Búsqueda de Compuestos Anti-Chagásicos: Blancos y Modos de Acción".

NEUROCIENCIAS

**Estudiante: Helena González Ramos**

Presidente: Dra. Annabel Ferreira

Vocales: Dres. Pablo Tortorelo y Andrés Pomi

Director de tesis: Dr. Leonel Gómez-Sena

Título: "Estudio psicofísico y electroencefálico de la percepción del movimiento".

Se aprueban y elevan a C. Directiva.

2

En carta fechada 3/7/14, el Dr. Walter Norbis solicita sea considerado fuera de

fecha en el llamado a cursos, el curso obligatorio “Obtención y análisis de datos”, en razón de que por graves motivos familiares, le fue imposible presentarlo en tiempo.

En razón de la gravedad del impedimento, en carácter de excepción, se aprueba. Se informa a la Auxiliar académica.

3

En Memo PB/F 111.14 fechado 9/7/14, Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso:

**Lía Margarita Randall Carlevaro**

El aspirante satisface los requisitos reglamentarios para el pasaje directo de Maestría a Doctorado. La Comisión Asesora de Admisión que estudió dicha solicitud informa que la Lic. Lía Randall ha publicado un artículo científico como primer autor en la revista internacional The Journal of Biological Chemistry titulado “Nitration Transforms a Sensitive Peroxiredoxin 2 into a More Active and Robust Peroxidase” siendo su tutora Ana Denicola autora de correspondencia del mismo. Cumplió con la totalidad de los créditos requeridos para la realización de la Maestría, además de tener aprobado el proyecto de tesis de maestría. Asimismo manifestó que renunciaría al título de Magíster en caso de ser aceptada como estudiante de Doctorado. Presenta un informe sobre lo realizado hasta el momento, así como un proyecto de Doctorado centrado en la caracterización estructural y funcional de la forma nitrada de la peroxirredoxina 2. Título del proyecto de doctorado: “Caracterización estructural y funcional de la forma nitrada de la peroxirredoxina 2”. Cuenta con directora de tesis (Dra. Ana Denicola), co-director (Dr. Javier Santos) y laboratorio de recepción (Lab. de Físicoquímica Biológica, F. Ciencias). El 26.6.14 la Comisión de Admisión y Seguimiento aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

---

IV Asuntos entrados

1

En nota del 19/5/14, el Dr. Miguel Arocena se postula para el llamado a inserción de científicos 2014.

Se aprueba y eleva a C. Directiva.

---

V Asuntos pendientes

1

(ver CCA 28/2/14, punto 3.1) En Memo PB/FC 16.14 del 19/2/14, la Comisión de Doctorado solicita la desvinculación de la siguiente estudiante (se transcribe):

“Se toma conocimiento del mail de la estudiante María Inés Fariello Rico informando que ya defendió su tesis de Doctorado en la Escuela Doctoral SEVAB de la Universidad Paul Sabatier, Toulouse III, Francia.

Se resuelve:

1. Comunicar a la estudiante, a la directora y al co-director de tesis que esta Comisión entiende que no hay opción para la defensa de su tesis en el marco de PEDECIBA Biología. En este sentido, se reitera la resolución del CCA de fecha 7.9.12:

“En Memo PB/FC 128.12 del 12.7.12, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso (se transcribe):

1) “Se toma conocimiento de la carta del Dr. Hugo Naya explicando la situación de la aspirante al Doctorado Mag. María Inés Fariello Rico.

Esta Comisión entiende que alguna de las pautas estipuladas en el convenio deberían ser objeto de estudio por parte del CCA, incluyendo: 1) Aspectos formales de la tesis tales como el lugar previsto para la defensa de la tesis, lengua de redacción de la misma y lenguaje del resumen escrito y 2) La expedición de un doble título para una misma tesis. Se adjuntará al memo al CCA el acuerdo entre la UDELAR y la Université Paul Sabatier, Toulouse III, Francia, la última resolución de esta Comisión y la respuesta del Dr. Hugo Naya.

Resolución: Se debe tener particular atención al Reglamento de Doctorado del Programa, en tanto se cumpla con éste, se aprueba. Se recuerda que sólo se podrá emitir un único título de Doctorado o título compartido de ambas Universidades. Cumpliendo con el párrafo final del convenio “Sobre el otorgamiento del título de Doctorado”.

2)

Dado que la Mag. María Inés Fariello Rico ha recibido el título de Doctor por la Université Paul Sabatier, Toulouse III, Francia, no es posible la defensa de su Tesis de Doctorado en el marco del PEDECIBA pues no corresponde con lo estipulado en el párrafo final del Acuerdo entre la UDELAR y dicha Universidad (ver párrafo “Sobre el otorgamiento del título de Doctorado” en el Convenio).

3)

Solicitar al CCA la desvinculación de la Mag. María Inés Fariello Rico, debido a las circunstancias anteriormente expuestas.”

Resolución: Será estudiado el tema por parte de la Coordinación y se elevará oportunamente a C. Directiva.

Elevar a C. Directiva la desvinculación por incumplimiento de convenio.

---

## VI Asuntos varios

1

Propuesta de cambio de Reglamento de algunos investigadores de la subárea BQ/BCM (Celia Quijano, Madia Trujillo, José M. Souza, María Noel Álvarez, Adriana Cassina, Laura Castro, Ana Denicola, Álvaro Díaz, Rosario Durán, Florencia Irigoín, Gonzalo Peluffo, Lucía Piacenza, Rafael Radi, Carlos Robello, Homero Rubbo).

Se toma conocimiento. Pasa a la Comisión ad hoc.

2

Elecciones a CCA

Se procede como en oportunidades anteriores, por lo tanto se envía un correo a los investigadores a fin de que presenten sus postulaciones para ser candidato

---

---

VII Planteamientos de los Sres. Consejeros

---

---